

que, para conocer su estilo, y para imitar de ellos con toda igualdad y perfección, su forma de letra y firma, con cuantos rasgos y pequeños detalles les son característicos, cuya ausencia hacen notar en su dictamen los peritos; y si en el primer ensayo la carta falsificada no aparecía enteramente igual á los originales, fácil era seguir repitiendo esos ensayos hasta tener una obra perfectamente acabada; tanto más cuanto que Miguel López no se hubiera contentado con recibir de su coprador un documento hecho poco más ó menos, cuya suplantación sería patente á la simple vista y fácil de conocerse, con sólo mirar la diferencia de letras entre la contenida en esta carta y la contenida en los documentos originales autógrafos; y le hubiera exigido por lo mismo, que repitiera el trabajo hasta lograr un éxito completo; que al fin no tendría mucho que trabajar, pues la carta consta sólo de nueve renglones, y pronto adquiriría el perito destreza suficiente en imitar la letra del Archiduque, para escribir un documento de tan diminutas dimensiones.

Si, pues, según el dictamen de los profesores y calígrafos, la carta exhibida por López es una *pésima* falsificación, resulta que ella no pudo ser ejecutada por un perito en el arte de escribir, porque la que éste hubiere efectuado nada habría tenido de *pésima*.

Pero se argüirá aún que la carta sí fué falsificada por un perito de esta clase, pero que no pudo hacerla con toda perfección, porque, como dice el dictamen, no se tuvo tal vez á la vista más elemento que la firma del Archiduque. Pues, fundados en el mismo parecer, tampoco es admisible esta razón: 1º porque en la falsificación, debía, no sólo imitarse la letra, sino también observarse el estilo, lo cual no era dable sino se tenían á la vista, otras cartas auténticas del Archiduque; 2º porque en ese caso, la firma sí hubiera salido perfectamente igual á la de este personaje; y al decir de los peritos, aun ella es imperfecta, principalmente la rúbrica; y esta imperfección, excluye, por lo mismo, la idea de que un pendolista ó calígrafo, la hubiera efectuado; y 3º porque si sólo sirvió de pauta la firma de Maximiliano, ¿esa firma estaba puesta, sin ningún objeto, en un papel en blanco?; ¿no tendría ese papel algo más escrito? Si tenía, replicarán aún, si tenía algo más escrito; mas ese algo era el texto de una ley, hecho con letras de molde, ó el de una condecoración, hecho en litografía, y sólo la firma estaba manuscrita por el mismo Emperador; mas tratándose de falsificar una carta, como lo es la presentada por López, no eran el texto de una ley ó el de una condecoración, los que debían servir de modelo, sino los de otras cartas del

Archiduque; y ni éste dejó nunca de escribir sus cartas con su propia mano, ni es acostumbrado imprimirlas ó litografiarlas.

Vamos á hacer ahora, antes de conculir este análisis, una observación que constituye un argumento poderosísimo en favor de la autenticidad de la carta que estamos estudiando; y es esta: la igualdad de palabras, conceptos y peticiones que contiene ese documento, á los que después expresó el mismo Archiduque al general Escobedo en la conferencia del 28 de Mayo. Efectivamente, el texto de esa carta se reduce á recomendar á López *que guarde silencio sobre la comisión que le encargó para el general Escobedo, porque si se divulga quedaría su honor mancillado*; y á este jefe republicano dijo el mismo Archiduque, en la conferencia del 28, *que tenía el fallo de la historia cuando se ocupara de su efímero reinado; que no se encontraba con bastante fuerza de ánimo para soportar el reproche que le harían sus compañeros de desgracia, si tuvieran conocimiento de la conferencia habida entre López y Escobedo, por orden del mismo Emperador, y que, por lo mismo, le suplicaba guardara secreto sobre tal conferencia*.

Fijémonos ahora en que el *temor* que acongojaba á Maximiliano, al fallo de la historia, y al reproche de sus compañeros, es el mismo *temor* que contiene el texto de la carta, de que se *mancillara su honor*; fijémonos también que tanto en la carta como en la conferencia, pedía el *silencio* de los dos personajes que él creía únicos sabedores del secreto de la entrega: López y Escobedo; y fijémonos, por último, que en ambas ocasiones, imploraba el silencio sobre la *conferencia* habida por orden de él entre el coronel imperialista y el jefe sitiador, determinándola especialmente, y declarándola como efectuada por su *mandato ó encargo*.

Después de esto preguntemos: ¿de dónde proviene tanta igualdad de palabras, conceptos y peticiones? La carta fué escrita el 18 de Mayo, y la conferencia tuvo lugar diez días después, el 28. ¿Cómo supo entonces Miguel López que lo que había de escribir en la carta que estaba falsificando, había de ser *exactamente lo mismo*, que lo que diez días después había de decir verbalmente Maximiliano, por sí mismo, al general Escobedo?

Hé aquí otra vez la igualdad como prueba concluyente.

Si, pues, el análisis que hemos hecho, resulta evidenciado que no hubo tal falsificación de la carta exhibida por López, y que lejos de eso, hay pruebas de su autenticidad, ¿por qué no admitir entonces la única conclusión que cuadra del propio análisis, esto es, que Maximiliano mismo tenía destreza [y no es necesaria mucha] para disfrazar su propia letra á su volun-

tad, y que de esa habilidad hizo uso cuando escribió dicha carta á su coronel Miguel López? ¿Por qué Maximiliano era Emperador y noble, y es inverosímil que él hubiera obrado así? Conocido su carácter político, no hay tal inverosimilitud.

XIII.

LO QUE DIJO EL GENERAL BERRIOZÁBAL.

En la obra del señor Pola, á las páginas 172 y 173, se lee: "El general Felipe Berriozábal, ante una persona de su confianza, conversando sobre si había habido ó no traición, nos manifestó textualmente:

—Maximiliano mandó al coronel López que entregara el punto de la Cruz al general Escobedo. Dió este paso, porque los jefes de la plaza habían tenido conferencias en las que se trató de ver cómo se salía. El general Miramón, en una de estas conferencias, al haber escuchado que el general Mejía manifestó que bastaba estar en calzoncillos y una red al hombro para salir del sitio, sin que nadie le molestase, el general Miramón dijo que el Emperador sería entonces el único comprometido, porque caería en manos de los enemigos, sin poder salvarse. Maximiliano sabedor de estas intrigas, se puso en manos de Miguel López; y de aquí su conferencia con Escobedo.

—Estas palabras del general Berriozábal son de mucho peso, por haber sido el Juez instructor del proceso que el general Escobedo, para depurar su conducta en este asunto, solicitó espontáneamente se le habiera, en 1887, proceso que fué sobreseido muy á su pesar, á poco de correr las primeras diligencias."

Quiere decir aquí el general Berriozábal que, cuando entre los jefes sitiados se trataba de acordar los medios de salir de la plaza, Mejía propuso, como más fácil y menos peligroso en su concepto, el de disfrazarse ellos, para confundirse con el común de las gentes del bajo pueblo, y de ese modo podrían salir, sin ser molestados en manera alguna; que á esto objetó Miramón que, en ese caso, el único comprometido sería el Emperador, que caería en manos de sus enemigos, sin poder salvarse; y que Maximiliano, sabedor de estas intrigas, y desconfiando de sus generales, se echó en manos del jefe que co-

nocía le era muy adicto: Miguel López; á quien por eso dió la comisión de conferenciar con Escobedo, y entregarle el punto de la Cruz.

Es evidente que la objeción del general Miramón, al medio propuesto por Mejía, era justísima; porque si bien estos dos jefes y los demás del ejército sitiado, por su tipo nacional, y por medio del disfraz, hubieran quizá podido confundirse con el común del bajo pueblo, y lograr de ese modo su evasión, respecto de Maximiliano ese medio hubiera sido contraproducente, porque, por su tipo y acento extranjeros, se le hubiera podido reconocer fácilmente. Y al tener el Archiduque conocimiento de estos hechos, dice el general Berriozábal, optó por el medio que creyó menos peligroso para él: el de entenderse con el enemigo, por medio de su adicto coronel.

XIV.

CARTA DE MAXIMILIANO AL CONDE DE BOMBELLES.

Entre los individuos que formaban el séquito de Maximiliano y su esposa cuando emprendieron su viaje de Miramar á México, venía el austriaco Conde de Bombelles, que ingresó á la corte imperial del Archiduque, con el grado de coronel, y disfrutando de una gratificación mensual de 108 pesos, además de su sueldo (1).

Y cuando Carlota regresó á Europa para solicitar nuevo apoyo á su trono, del hijo de *Hortencia de Beauharnais*, fué en su compañía el mismo Conde de Bombelles.

Allá se hallaba cuando ocurrió el sitio de Querétaro y toma de la plaza.

Maximiliano prisionero, le escribió entonces la siguiente carta: "Querétaro, 16 de Junio de 1867.—Mi querido Conde de Bombelles (2) Suplico á U. salute de todo corazón, á todos mis amigos, á quienes nadie mejor que U. conoce, y les diga á mi nombre, que siempre he obrado fiel á mi honor y á lo que me dictaba mi deber y conciencia, y únicamente la

[1] México á través de los siglos, tomo 5º pag 653

[2] Nótese el mismo tratamiento que en la carta presentada por López.

traición me ha entregado á mis enemigos después de una defensa larga y penosísima. Mi valiente ejército me ha secundado con lealtad, defendiendo bajo mis órdenes una ciudad abierta, sin provisiones y sin municiones durante setenta y dos días, contra un enemigo siete veces más numeroso: me faltan palabras para realzar el heroico valor de mis generales, oficiales y soldados.—Dándole á U., mi querido amigo, el último abrazo, quedo suyo afectísimo—Maximiliano (1).”

El señor Dr. Rivera, hace de esta célebre carta, los siguientes comentarios (2):—“Filosofía de la Historia. La carta al Conde de Bombelles es el Aquiles de los defensores de Maximiliano, alegando que en ella se queja de la traición de Miguel López i deduciendo de esto que el Emperador no tuvo parte en la entrega de la plaza. Pero nada más débil que este argumento. Porque Maximiliano no habla de traición de Miguel López, sino de traición en general, i en buena lógica todas las probabilidades prueban que se quejó de la traición de Napoleón III i no de alguna traición que *al mismo Maximiliano* le hiciera López: 1º Porque Maximiliano se quejó muchas veces de la traición de Napoleón, de que al retirar sus tropas de México antes del tiempo estipulado en el Convenio de Miramar, lo engañó i lo dejó entregado en manos de sus enemigos, i nunca se quejó de alguna traición de López. 2º Porque en la hipótesis de que López hubiera traicionado á Maximiliano, de las dos traiciones, la principal i la que pesaría mas en el corazón de Maximiliano era la de Napoleón; porque retirando éste sus tropas de México, con Miguel López i sin Miguel López, Maximiliano tenía que perecer; con la entrega de la plaza de Querétaro i sin la entrega de la plaza tenía que morir. 3º Porque Maximiliano en su carta á un miembro de la Corte de Viena, como era el Conde de Bombelles, deseaba dejar en la Corte de Viena una memoria perpetua de una célebre traición por la que había fracasado su Imperio. Era decente á Maximiliano quejarse ante la Corte de Viena de la traición de Napoleón, i no habría sido decente, sino ridículo quejarse ante la Corte de Viena de la traición de *su compadre* Miguel López; porque todos los dignatarios que componían aquella, habrían dicho: “¿Qué nos importa un *negocio de compadres*? El tuvo la culpa en fiarse de su compadre i en no haber tenido talento para elegir sus jefes;” mientras que Maximiliano no tenía culpa alguna en haberse fiado de la palabra de un Sobe-

[1] Anales, pag. 380.

[2] Id. „ 381.

rano de Europa. 4º ¿Por qué Maximiliano al hablar de traición no estampó con franqueza el nombre de Miguel López para alejar toda ambigüedad? ¿Por qué al hablar de la lealtad de sus generales, de sus oficiales i de todo su ejército, en el que estaba incluido Miguel López, no excluyó terminantemente á éste? Si en su carta al Conde de Bombelles se hubiera querido referir de una manera paliada á Miguel López, esto provocaría reminiscencias del carácter falso de Maximiliano, aun con sus amigos. Haría notar la diferencia entre el hecho de no haberse quejado jamás de Miguel López en Querétaro, porque conociese que su queja llegaría fácilmente á oídos de López, i el hecho de quejarse de López en una carta privada remitida á Viena, porque conociese que su queja no llegaría fácilmente á oídos de López, máxime absteniéndose de mentarlo en la carta.”

A estas oportunistimas observaciones del Dr. Rivera, conviene que nosotros agreguemos otras que está pidiendo el estudio que vamos haciendo.

Es un hecho cierto que Maximiliano se abstenía de quejarse de López; pero este silencio lo guardaba solamente cuando hablaba en presencia de mexicanos; pues delante de sus compatriotas austriacos y otros extranjeros, sí acusó, según dicen algunos de ellos, á Miguel López, como veremos adelante.

Peros entonces, ¿por qué este diferente modo de conducirse? Por la misma razón que apunta el historiador Rivera: Miguel López se hallaba presente allí en Querétaro, y Maximiliano temía que si se quejaba de él, en presencia de los mexicanos que lo visitaban, fácilmente hubieran llegado, por conducto de ellos, sus quejas á oídos de López; y éste entonces, haciendo ya á un lado toda consideración y toda adhesión al Archiduque, habría roto el sigilo que quería guardar y que se le guardara, y lo habría desmentido, acto continuo, probándole allí mismo que no había hecho otra cosa más que obedecer y cumplir su mandato. Mas en presencia de sus compatriotas austriacos y de otros extranjeros, quería aparecer limpio de toda mancha, para que éstos al regresar á su patria, lo presentaran allá, como un mártir, víctima de una gran felonía.

Ese empeño ardiente de Maximiliano de aparecer puro ante la Corte de Austria, lo están revelando las palabras que estampó en la carta al Conde de Bombelles, las cuales sino tuvieran ese objeto, estarían allí escritas sin venir al caso: “y les diga [á mis amigos] á mi nombre, que siempre he obrado fiel á mi honor y á lo que me dictaba mi deber y mi conciencia, y que únicamente la traición me ha entregado á mis enemigos después de una defensa larga y penosísima.”

Ya con esta recomendación, con este aviso anticipado, Maximiliano preparaba en su favor los sentimientos de sus amigos, para que cuando éstos oyeran hablar de una traición imputada á un coronel imperialista llamado Miguel López, creyeran ellos que á esa traición aludía el Archiduque en la carta que venimos comentando, y que por ella fué entregado en manos de sus enemigos. De esa suerte dejaba á la vez preparada en su favor, la opinión de sus compatriotas, para que cuando llegara el día de las aclaraciones, no hicieran ya mella en su ánimo las pruebas que entonces habrían de salir á luz.

Y como si no hubiera bastado la carta al Conde de Bombelles, Maximiliano dispuso en el codicilo á su último testamento, que se escribiese una relación de sus tres años de reinado en México, por don Fernando Ramírez y el príncipe don Félix de Salm Salm (1); porque conocía la adhesión de este extranjero hácia él, y comprendía que todo lo que escribiera, sería nomás para ensalzar su memoria.

Esa carta al Conde de Bombelles, en la que su autor enaltece su propio honor, y se llama á sí mismo, víctima de una traición, no es más que una arma con que quiso dotar á sus partidarios, para que cuando llegara el día de las aclaraciones y las pruebas, que él sabía que había de llegar forzosamente alguna vez, pudieran esgrimirla ventajosamente en su defensa.

Y esta arma no la entregó á sus partidarios de México, porque temía que el acusado López, tuviera pronto conocimiento de ella, y la destruyera en mil pedazos, probando antes de tiempo y desde luego, que él no era traidor, pues había obrado por orden de su Soberano, y éste no quería que en vida de él se aclarara el misterio. Por eso la remitió á miles de leguas de distancia de México, para que desde allá fuera esgrimida en su día.

Pero temeroso aún, cuando estaba forjando esa arma, que ella fuera á caer en manos de sus enemigos, ó de que sus conceptos se trascendieran hasta los oídos de López, antes de llegar á su destino, y que éste rompiera entonces el silencio y revelara incontinenti el secreto de la entrega de la Cruz, estampó la palabra "*traición*," achacando á ella su naufragio, pero sin expresar el nombre del traidor; para poder él decir entonces si se ofrecía el caso de que López le reclamara y pidiera explicaciones sobre esa frase, que aquella traición á que allí aludía, no era la que se imputaba á él, sinó la que le

(1) Salm Salm, obra cit. Prólogo.

habían cometido Napoleón III con retirar sus tropas del suelo mexicano antes de vencerse el plazo estipulado en el Convenio de Miramar, ó el general Márquez con el hecho de haber ido á atacar al caudillo de Oriente, sitiador de Puebla, en vez de regresar de México sobre Querétaro, en auxilio de esta plaza, como se le había ordenado; pues que ambos hechos los reputaba traiciones, como lo dijo repetidas veces.

Al tiempo de conocerse el empeño de Maximiliano en aparecer inmaculado y objeto de una traición, brota inmediatamente de su proceder, una reflexión verdaderamente abrumadora:

Temiendo en gran manera, que el secreto de su participio en la entrega de la Cruz, se conociera tarde ó temprano, tal vez aun vivo él, y no considerándose, como dijo al general Escobedo, con la suficiente fuerza de ánimo para soportar los reproches que le harían sus compañeros de armas, si desde luego tuvieran conocimiento de tal secreto, quiso arrancar de los dos personajes que creía ser los únicos que ya lo conocían, Escobedo y López, el compromiso solemne de callarlo; así se lo pidió el mismo coronel imperialista por recomendación de su Emperador, al general republicano, en la conferencia del día 24 habida entre ambos, y después el propio Archiduque al mismo general, en la del 28; igual recomendación le hizo el príncipe prisionero á López, en la carta que le escribió.

Este jefe imperialista había ofrecido al Soberano guardar silencio, mientras Escobedo callara, como se vé del Informe de éste; y de aquí el anhelo que demostraba Maximiliano en sellar los labios del general, para que así quedaran también sellados los de López.

Pues bien, ya con esas instancias, y con la promesa que obtuvo al fin por parte del general Escobedo de callar por entonces, y por igual tiempo por la parte de López, quedó Maximiliano tranquilo un tanto, siquiera mientras vivía. Y como por de pronto toda la culpa del desastre, era imputada al coronel únicamente, y la execración pública sobre él solo estaba recayendo, el Archiduque, que de ese modo veía con beneplácito, alejarse de sí todo peligro de imputación y de deshonra para su persona, pues había otro que tenía absorbida sobre sí la atención pública y era el objeto único de las abominaciones de las gentes, lejos de contener el curso uniforme de las inculpaciones á su coronel, procuró por su parte darles pábulo; no contradiciéndolas casi nunca cuando hablaba con mexicanos, ratificándolas á su vez por sí mismo, como veremos adelante, cuando se encontraba en presencia de sus compatriotas austriacos ú otros extranjeros, y escribiendo, en fin, la carta

que analizamos á un dignatario de la Corte de su patria, en términos que pudiera creerse que aludía á la traición imputada á López, para que de ese modo, unos y otros, mexicanos y austriacos, no cesaran en su empeño y su tarea de acusar sólo á Miguel López, ni apartaran de él su vista, á fin de que así no la fueran á fijar en el Archiduque mismo. De esta manera, aparecería ante el mundo aquel infeliz militar imperialista, único responsable de la catástrofe de Querétaro, con un negro borrón sobre su frente, y su autor, su verdadero y principal autor, blanco como la nieve, y trocado su cetro por la palma del martirio.....

XV.

ARGUMENTO POR EL SILENCIO DE MAXIMILIANO.

Ya hemos visto que el Padre Soria, confesor de Maximiliano, dijo, cuando fué interrogado, que López había sido calumniado, que era inocente y que de su conducta no se quejó el Emperador.

Vimos también en las narraciones del historiador Zamacois, y de Pradillo, sobre la toma de la plaza, la referencia de que entre los dignos jefes republicanos que visitaron á Maximiliano en su prisión, se hallaban los coroneles don José Rincón Gallardo y su hermano don Pedro; y que uno de estos jefes refirió al Archiduque la entrega de la Cruz, con todos sus pormenores, haciendo saber á Maximiliano que quien había dado entrada á la fuerza sitiadora, era don Miguel López.

Véamos ahora el comentario que hace á este punto el señor Dr. Rivera (1): "Filosofía de la Historia. Era la ocasión más oportuna de que Maximiliano se hubiera quejado amargamente de la traición de López i la hubiera reprobado públicamente en los términos más fuertes, i sin embargo no dijo ni una palabra: En el terreno indicial este silencio es sumamente desfavorable á Maximiliano. Este se quejó muchas veces de Napoleón III, muchas de Bazaine, de su hermano Francisco José, de las *viejas pelucas* (2), de Juárez i de otras personas;

(1) Anales, pag. 347.

(2) ¡Así designaba á los conservadores que le erigieron el trono.....!

pero jamás se quejó de Miguel López. Este es un argumento muy fuerte de la complicidad de Maximiliano con López en la entrega de la plaza."

Voy ahora siguiendo al Emperador en todas aquellas ocasiones oportunas en que pudo y debió, como lo requerían las circunstancias, acusar á grito abierto, de traidor, á su coronel Miguel López, y achacar á él toda la responsabilidad de aquel tremendo naufragio, para ver si en alguna de esas ocasiones, osó lanzar, en presencia de mexicanos acusación semejante, ó siquiera amarga queja contra dicho militar.

Una de tales ocasiones oportunas, fué aquella en que vió llorar á la esposa del general Mejía porque este jefe iba á morir, y ya vimos antes que Maximiliano dijo á la inconsolable dama, que aquellas lágrimas se las debía al general Márquez, cuando debía habérselas imputado á López, si fuera cierto que éste los hubiera entregado por traición propia, en manos de los enemigos.

Otra fué, aquel momento en que marchaba Maximiliano de la Cruz, que acababa de caer en poder de los sitiadores, al cerro de las Campanas, y fué alcanzado en el trayecto por López, contentándose con sólo preguntar á este, que qué era lo que pasaba, cuando la ocasión era para decirle: "Miserable traidor, maldito seas."

Otra fué, aquella en que calificó á Márquez como el mayor traidor, sin decir siquiera que también lo fuera el coronel imperialista.

Otra fué, la conferencia que tuvo la misma mañana que sucumbió la plaza, con el coronel Rincón Gallardo, guardando inconcebible calma, ante la narración de éste, no obstante las acusaciones que el mismo jefe narrador, lanzaba contra López, por los que él creía sus actos traidores, pues no había visto más que la materialidad de la entrega efectuada por aquél, pero ignoraba aún la causa secreta que la determinó.

Otra más, que ahora vamos á traer á colación, fué aquella en que Maximiliano preso en el Convento de Capuchinas, rindió su declaración preparatoria, ante el Fiscal, Juez instructor de su causa don Manuel Azpiroz: "Preguntado,—dice su declaración,—por el motivo y circunstancias de su prisión—Respondió: que cree estar preso por haber sido Emperador de México, y que las circunstancias del acto de su prisión fueron las siguientes: que en el Cerro de las Campanas, considerándose que la prolongación del combate habría sido causa de que se derramase más sangre inútilmente, hizo enarbolar bandera blanca y tocar parlamento; en cuya consecuencia vino un General, cuyo nombre no recuerda, á quien se entregó para que

le condujese á la presencia del General en Jefe de los sitiadores, el cual lo invitó á que rindiera la espada, como lo hizo en sus manos el declarante (1)" Esto es lo que respondió á la pregunta del caso; y no dijo más.

Era aquella, ocasión oportunísima para contestar Maximiliano á su juez, estas ó semejantes palabras: "Soy Emperador de México; me hallaba en lucha contra la República; mi cuartel general estaba en el Convento de la Cruz; ese punto lo mandaba uno de mis más favorecidos servidores, y éste ha tenido la felonía de venderse á mis enemigos, y entregarme en manos de ellos; salí de aquel recinto, y fuí al Cerro de las Campanas, donde, porque no se siguiera derramando más sangre inútilmente, tuve que rendirme prisionero á mi adversario. Por tanto, te declaro á tí, Juez que me interrogas, que me hallo en tu poder con todos los míos, porque me ha traicionado un jefe de mi ejército, de mi mayor predilección, y á quien tenía por muy leal, y por ello voy á morir; estoy también prisionero porque envié uno de mis generales á la capital por auxilios de guerra, pero me cometió la gran falta de desobedecer mis órdenes, y así fuí vencido por los tuyos; *mas en verdad te digo, que mayor pecado tiene quien á tí me entregó.*"

¡Pero nada; ni una palabra, ni una queja contra López, por su traición!

Otra ocasión, en fin, en gran manera propicia y oportuna, y por cierto la más solemne de todas, es aquella mañana del 19 de Junio de 1867, en que Maximiliano se halló colocado en un punto del cerro de las Campanas, esperando la matadora descarga que había de acabar con su existencia.

¡Cuántos ajusticiados ha habido que puestos ya en el lugar del suplicio, han dejado oír su voz: unos para sincerarse del crimen porque han sido llevados al patíbulo y proclamar allí su inocencia, y otros, que han sido víctimas de una inicua acción, para perdonar allí al que es causa de su muerte!

Los Carvajales, condenados por el Rey Fernando IV, á ser precipitados de las almenas del castillo de Martos, por un crimen que no habían cometido, ya en el lugar del suplicio se proclamaron inocentes, y emplazaron al injusto Rey, para ante el tribunal de Dios.

Luis XVI, al ir á ser decapitado, pronunció, entre el ruido de tambores, un discurso afirmando su inocencia, y perdonando á sus enemigos.

(1) Arias, obra cit. pag. 293.

Pero, ¡qué estoy diciendo!: Miramón, el valiente Miramón, que iba á morir al lado de su Emperador, habló momentos antes de ser destrozado por las balas republicanas, para protestar contra el crimen de traición á la patria, porque se le había juzgado y condenado, "y perdono—dijo—á los que me lo imputan, esperando que Dios me perdone."

¿Y Maximiliano qué dijo allí? Ni una frase de queja contra su acusado coronel, ninguna palabra de perdón para él, por su *horrendo crimen* Su última alocución, fué para decir que iba á morir "*por una causa justa: la de la independencia y libertad de México.*"

¡Y llama *justa* la causa de su muerte, y señala cuál es esa causa: *la de la independencia y libertad de México*, aquel que según sus partidarios, iba á morir por una *causa injusta y muy diversa: la de la traición de Miguel López!*

Las circunstancias exigían allí que sus postreras palabras, fueran referentes á este hombre, para emplazarlo, como en otro tiempo los Carvajales al Rey Fernando, ante el tribunal de Dios, á fin de responder allá de su *sangre inocente*, si es que lo era, que iba á ser derramada de allí á poco, ó para perdonarle su *negra infamia*, á causa de la cual, se hallaba en aquel sitio de muerte. Sin embargo, nada de eso dijo Maximiliano, porque él sabía muy bien que no tenía por qué aludir allí á su coronel en términos semejantes.

Este silencio guardado por el Archiduque delante de los mexicanos, con tan esquisito esmero, no lo fué de igual modo cuando se halló entre austriacos y belgas, aquéllos sus compatriotas, y estos de su esposa, ó entre otros extranjeros.

En la carta que hemos citado en otra parte de este libro, enviada por el Barón de Lago, representante de Austria en la corte de Maximiliano, al Gobierno Austriaco, con fecha 23 de Junio de 1867, se lee, entre otras cosas: "El Emperador me dijo [al Barón de Lago] el mismo que López le había vendido á él y á sus tropas por unos once reales por cabeza (1)."

Mr. Hoorricks encargado de negocios de Bélgica, en comunicación que dirigió al Ministro de negocios extranjeros de aquel reino, refiere que fué á Querétaro llamado por el Emperador, y luego sigue diciendo: "Renuncio á describir la emoción que sentí al ver la tranquilidad y la resignación de S. M., que conversó conmigo como otras veces en el palacio de México. Esta primera entrevista duró cerca de dos horas. "Me

(1) Biografía del Archiduque, cit. pag. 24.

han hecho traición, me han engañado y robado, me repitió por diferentes veces el Emperador con acento de la mayor tristeza, *pero sin que se notara en él reconvención*, y al fin he sido vendido por once reales," haciendo alusión á la traición por la que fué entregada la ciudad, en donde el Emperador luchaba heroicamente hacía dos meses con 6000 hombres (1)."

Y el príncipe de Salm Salm, en sus Memorias (2), dice: "El Emperador me dijo que López había tenido el descaro de ofrecerles sus servicios, pero que por supuesto los había rehusado. El traidor no estaba satisfecho con los liberales, los que solo le habían pagado una pequeña parte de la suma estipulada. El Emperador hablaba de López el traidor, solo con desprecio"

Ahora bien, en la narración que el Barón de Lago hace á su Gobierno, y en las memorias de Salm Salm, se vé mencionado expresamente el coronel López como objeto de la acusación que en presencia de ellos, lanzó Maximiliano, y, por lo mismo, para el caso de que de veras á él se haya referido, ya veremos las consideraciones filosóficas á que dá lugar esa expresa acusación.

En cuanto á las quejas que el propio archiduque exhaló repetidas veces en presencia de Mr. Hoorricks, que éste refiere en su comunicación al Ministro belga, tienen el mismo carácter de ambigüedad que las que estampó en la carta que dirigió al Conde de Bombelles; y es por eso, que el análisis filosófico que de tal carta hice, vendría de molde á las quejas vertidas ante el diplomático belga.

Diría de ellas lo que dije de la carta al Conde, esto es, que están expresadas intencionalmente, en términos que se presuntaran á creer que iban dirigidas contra López, para dar con eso pábulo á la opinión pública de aquellos días que señalaba á este militar como autor de la traición que puso la plaza sitiada, en manos de los republicanos; alegaría así mismo, que de ese modo Maximiliano apartaba de sí toda sospecha contra su persona, porque anhelaba aparecer ante las Cortes de Europa, limpio de cualquier mancha, y convertido en un mártir; diría también que tales quejas fueron, como la carta al Conde, una arma del mismo sistema y calibre entregada por el Archiduque á sus partidarios, para que lo defendieran el día de las aclaraciones futuras; expondría, igualmente, la intención con

(1) Biografía cit. pag. 28.

(2) Página 208.

que esa arma fué entregada á extranjeros, que marcharían de allí á poco á inmensa distancia de este país, para que Miguel López no pudiera tener conocimiento de ella; haría notar, como respecto de la repetida carta, la forma, digamos, de doble sentido, en que fueron proferidas esas quejas, prestándose á interpretaciones diversas, para que quien las oyera ó supiera, pudiera creer que iban dirigidas contra López, ó, viceversa, para que si desde luego tenía conocimiento de ellas este militar, y le hacía por eso alguna reclamación al Archiduque, éste pudiera contestarle, que no era él á quien se refería en aquellas palabras de: *"me han hecho traición, me han engañado y robado y al fin he sido vendido por once reales,"* sino á Napoleón III y al general Leonardo Márquez; y, por último, añadiría á propósito de estas quejas, una circunstancia que no contiene la carta al Conde de Bombelles, circunstancia que hace notar el mismo Mr. Hoorricks, y que viene á confirmar las conclusiones que expuse respecto de aquel documento: *"el acento de la mayor tristeza con que hablaba el Emperador, pero sin que se notase en él reconvención."*

¡Sin que se notase en él reconvención! Quiere decir entonces, que á nadie señalaba como autor de la traición de que se quejaba; y deduciría de aquí la consecuencia, por cierto muy probable, que aun al Barón de Lago y al príncipe de Salm Salm, les habló de igual manera, esto es *sin hacer reconvención*, y que éstos al referirlo en sus escritos le agregaron por su cuenta, el nombre expreso de Miguel López, designándolo como objeto de las quejas del prisionero; resultando entonces, que la imputación á este coronel, no salió nunca de los labios del Archiduque. Todo esto que dije de la carta al Conde de Bombelles, lo diría también de esas quejas repetidas muchas veces á Mr. Hoorricks, y los habría comprendido, por ser tan iguales los conceptos de aquella y éstas, en un mismo examen analítico.

Pero ya que Lago y Salm Salm, estamparon en sus narraciones el nombre de Miguel López, como pronunciado por Maximiliano, y que Mr. Hoorricks, á su vez, dice al fin de la suya, que en sus quejas aludía el prisionero á la traición por la que había sido entregada la ciudad, en que *Maximiliano luchaba heroicamente con 6000 hombres*, la cual traición es la misma imputada desde esos días al coronel, y á pesar de que esta alusión parece ser señalada, no por el Archiduque, sino sólo por Hoorricks, pues ella no cuadra con la circunstancia anotada por este mismo, es decir, la de que *Maximiliano á nadie reconvienta*, quiero considerar estas quejas como si hubieran sido vertidas directamente contra López, y se hubiera en efecto

pronunciado expresamente el nombre de éste, como objeto de ellas. Así las narraciones de Lago, Salm Salm y Hooricks, las sujetaré á un mismo análisis.

Bien; y ¿qué hay que decir de ellas?. Esto:

En los días de su cautiverio, se había apoderado de Maximiliano un gran temor: el de que sus compañeros de armas llegaran á saber que la orden de entregar la plaza al enemigo, había partido de él, y que por ello le reprocharan su conducta. Esto no es una imputación de nadie; es una confesión de él mismo hecha al general Escobedo. A nada tenía más miedo que á verse deshonrado en vida y presenciar por sí mismo su deshonra. Había, por eso, recabado á fuerza de mil instancias el silencio del jefe republicano; y en cuanto á López, de quien conocía su ilimitada adhesión hácia él y aun le ayudaba á establecer el sigilo, no temía que hablara ni publicara la carta que le escribió, sinó en caso de que el propio Maximiliano se quejara contra él; y así, para no darle tal motivo, cuidaba con esmero el guardar profundo silencio en presencia de los mexicanos, porque por conducto de estos podrían llegar sus quejas á oídos del coronel.

El mismo López lo dá á entender así en su Manifiesto, cuando dice que sus acusadores han *llegado hasta la insolencia de decir que el mismo Emperador lo acusaba.*

Mas ante los extranjeros, creyó que su conducta debía ser diferente, pues si guardaba en su presencia la misma absoluta reserva, podría esto acarrear consecuencias adversas para sí: ó bien que tanto silencio pudiera infundir sospechas contra él; ó bien que ellos no tuvieran con qué defenderlo el día de las aclaraciones.

Para proveer, pues, á su defensa, y hacer derivar la corriente de acusaciones contra sólo el coronel López, hablaba de una traición las más veces en términos ambiguos, y las menos veces en términos claros delante de los europeos, porque de uno y de otro modo, lograba su objeto: ser presentado por ellos ante las cortes de Europa, limpio de mancha y víctima de una traición.

Ya con esas quejas claras unas veces, ambiguas las más, tendrían sus compatriotas y partidarios, lo bastante para defenderlo en su día, canonizarlo, ensalzar su memoria é inscribir su nombre en el martirologio político del mundo.

¿Pero, qué de veras pronunciaría Maximiliano el nombre de Miguel López, señalándolo expresamente como autor de la traición de que se quejaba? Según Mr. Hooricks, sus palabras fueron estas: *"me han hecho traición, me han engañado y robado, y al fin he sido vendido por once reales."* Ahora bien,

¿qué quieren decir estas palabras? Las de: *"me han hecho traición,"* ya sabemos que, según los defensores del Archiduque, se refieren á López; pero estas otras: *"me han engañado y robado;"* ¿á quien se refieren?; ¿también á Miguel López? Pues es que nadie ha dicho hasta ahora que López lo engañara y robara, ni en qué haya consistido ese *engaño y ese robo* (1).

Maximiliano se quejó de haber sido *engañado* por Napoleón III, retirando sus tropas antes del plazo convenido entre ambos; se quejó de Márquez porque ejecutó un movimiento sobre Puebla, desobedeciendo las órdenes que llevaba, perdiéndose por ello los elementos en tropas y dinero que había recogido en la capital. Y las quejas contra estos dos personajes sí las profería públicamente y sin reserva alguna, así fuera en presencia de mexicanos, como de extranjeros; sus nombres los pronunciaba expresamente, sin ambigüedad, cuando quería atribuirles tales faltas. Pero de López nunca dijo que *lo engañara y robara.*

Como todás esas palabras vertidas por Maximiliano, *"me han hecho traición, me han engañado y robado y al fin he sido vendido por once reales,"* las pronunció en un sólo acto, parece que por esa circunstancia deben ser referibles á un sólo individuo; pero si es así, en ese caso ya no podrán aplicarse á López, porque este aunque ha sido acusado de traición á su Soberano, no lo ha sido de *engaño y robo* al mismo; y se estaría por eso en el caso de buscar otro acusado por el príncipe, que, según éste, le hubiera cometido en junto y por sí solo, todas esas

(1) Ramírez Arellano, en sus "Últimas Horas del Imperio" imputa á Miguel López el hecho de haberse ocupado después de la entrega de la plaza, en robar el equipaje del Emperador, y cita la Refutación de Salm Salm, en que le atribuye el robo de los papeles y otros objetos del Archiduque, "como por ejemplo, dice, el estuche de tocador de plata." De esta acusación hay que descartar la aseveración de Ramírez Arellano, porque este jefe no estaba en el convento de la Cruz á la hora de ser ocupado por los republicanos, ni después que lo hubo sido, porque él fué de los primeros en ocultarse, y nada de ello pudo haber visto por lo mismo. En cuanto á la de Salm hay que tener en cuenta que este personaje, es uno de los mas apasionados acusadores de López, y su dicho está por eso viciado de parcialidad. Mas aún suponiendo cierto el hecho que éstos imputan al coronel, es evidente que no fué á ese robo al que se haya referido Maximiliano, porque ninguna influencia tenía para la caída de la plaza, y por consecuencia, para la situación en que él se hallaba, el robo de un estuche, por mas que haya sido de plata.